

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de Doña Alicia Calvo Fernández, con número de D.N.I./N.I.F. número 2842061-C, solicitando certificación referente a la Sociedad "REPSOL BUTANO SA" comprensiva de: constitución y vigencia; he examinado los Libros del Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número 4.474, folio 24 y siguientes del tomo 1.235, general 715 del Libro de Sociedades, extendida el 10 de febrero de 1.958 en virtud de primera copia de la escritura otorgada en Madrid el 27 de septiembre de 1.957 ante su Notario Don Manuel Amorós Gozábez, con el número 2.124 de su protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad "BUTANO SA", denominada actualmente "REPSOL BUTANO SA", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja, no figura inscrita la disolución ni liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continua VIGENTE, según el Registro, estando la misma adaptada a la vigente legislación española con nuevo número de hoja M-32.067.

Y para que conste, y no existiendo en el Libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a los particulares solicitados, expido la presente, y la firmo en Madrid, a veintiocho de septiembre de dos mil nueve.

EL REGISTRADOR

Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número 27.301/2009.

Honos. núms.



Registrador Mercantil - Encargado de Madrid, legítimo

la firma de D. Manuel Villarino

Registrador Mercantil de Madrid

Madrid, 8 de Octubre de 2009

NOVENA Y DECIMO SEPTIMA

Shyris y Suscia Esq.

Dr. Remigio Coveda V.

ARIA DECIMO SEPTIMA

Shyris y Suscia Esq.

Dr. Remigio Coveda V.



Registro Mercantil de Madrid

Legit

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Cipriano y Ochoa Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

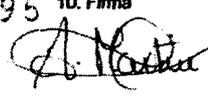
REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID

4762359

APOSTILLE
Convention de La Haye du 5 octobre 1961.

1. País España
El presente documento público
2. Ha sido firmado por Dolores Estella Hoyos
3. Actuando en calidad de Registrador Encargado
4. Se ha sellado/timbrado con Registro Mercantil de Madrid

Certificado

5. En Madrid
6. El 08 de octubre de 2009
7. Por Ascensión Martín Gómez, Funcionario Autorizado de Legalizaciones. Ministerio de Justicia.
8. Con el número
9. Sello/timbre 31195
10. Firma 



NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de
la Ley Notarial de 1978, el presente es FIEL
COPIA de la copia certificada que me
fue presentada.
Quito,

05 FEB. 2010

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Susana Esq.
Dr. Remigio Poveda V.



NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede
es igual al documento presentado ante el suscrito

Quito, a

30 OCT 2009
EL NOTARIO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Susana Esq.
Dr. Remigio Poveda V.